



PERMISO DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
 LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI NO
 SI NO

 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

 ALTERACIÓN

 REPARACIÓN

 RECONSTRUCCIÓN

 DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE :
 Conchalí
 REGIÓN: Metropolitana

NÚMERO DE PERMISO
02/2021
FECHA DE APROBACION
01-04-2021
ROL S.I.I
2609-02

 URBANO

 RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 153/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 277 de fecha 01-04-2019
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 07/2020 vigente, de fecha 24-07-2020 (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de la fecha (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 202041578 de fecha 05-11-2020 (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 1 con una superficie edificada total de 76.8 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a SEDE JUNTA DE VECINOS ubicado en calle / avenida / camino CALLE SUR N° 2327 Lote N° 84 Manzana B Localidad o Loteo MANUEL RODRIGUEZ Sector URBANO Zona ZR-2 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- (mantene o pierde)
- BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, de (S. Legesol)
- Plazos de la autorización especial:
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MUNICIPALIDAD CONCHALI	69.070.200-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RENE DE LA VEGA FUENTES	13.918.850-0

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
MICHELE SCHLANBUSCH		13.234.993-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
BYRON RONQUILLO NARVAEZ		21.967.710-3	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)		R.U.T.	
JAVIER VASQUEZ ARANGO		9.765.341-0	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
MARCELO HARISTOY PADILLA		35	3°

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. O.G.U.C.	CLASES Art.2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. O.G.U.C.
	SOCIAL	SEDE JUNTA DE VECINOS	BASICO
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	76.8	0	76.8
S. EDIFICADA TOTAL	76.8	0	76.8
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	128		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,8	0,6	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,6	0,6
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0,4	0	DENSIDAD	450	N.A.
ALTURA MÁXIMA EN METROS O PISOS	14 M	3,5 M	ADOSAMIENTO	60%	60%
RASANTES	45°	45°	ANTEJARDIN	N.A.	N.A.
DISTANCIAMIENTOS	3 M	6,4 M			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	0		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	0	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4 O.G.U.C.
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4 O.G.U.C.	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 6.3 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art.6.1.8 O.G.U.C.	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input checked="" type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro(especificar)
EDIFICIO DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	RES. N°	07/2020	FECHA
				24-07-2020

7.4.- NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS
OTROS (especificar)	1 (SEDE JUNTA DE VECINOS)

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de CLASIFICACIONES)				CLASIFICACIÓN	M2
				c3	76,80
PRESUPUESTO					\$0
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$0
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° / COD. AUTORIZACION		FECHA:	(-)	\$0
TOTAL A PAGAR					\$0
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION				N°	FECHA
CONVENIO DE PAGO				N°	FECHA

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- El presente permiso de Obra Nueva aprueba 1 Sede Vecinal de 1 pisos con 76.8m2 sobre un terreno de 128m2.
- 2.- El presente permiso de Edificación cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación y tres (3) años para finalizar.
- 3.- Este permiso de edificación deberá ser recepcionado una vez finalizadas las obras de construcción.
- 4.- El presente permiso NO exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente.
- 5.- Al momento de la Recepción Definitiva de Obras, se le solicitara acreditar el buen estado de los pavimentos y veredas, segun lo establece el art 5.2.6 de la O.G.U.C. y lo establecido en DDU 326/2016 de fecha 22.12.2016.
- 6.- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, Letrero Indicativo de Obras resistente al clima, en formato de 1mts x 2 mts, apaisado con la siguiente información mínima: PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO.
- 7.- Deberá acreditar el cumplimiento permanente de las normas de:
 - A.- titulo 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - B.- titulo 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 8.- El presente permiso NO autoriza Excavación, Socialzados, Entibaciones, Instalación de Faenas, Instalación de Grúas ni Ocupación Temporal de Bien Nacional de Uso Público. Las autorizaciones deberán ser tramitadas ante las entidades correspondientes previo al inicio de las mismas.
- 9.- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales, Revisor Independiente y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias.
- 10.- El permiso de edificación se aprueba de acuerdo a las condiciones en la que fue otorgado el permiso de anteproyecto N°07/2020 del 24-07-2020, considerando las disposiciones del art. 1.4.7 inciso 6 de la OGUC.
- 11.- El proyecto queda exento del pago de derechos ya que se acoge al Art. 19 de la ley 19.418, que indica que las organizaciones estarán exentas de todas las contribuciones, impuestos y derechos fiscales y municipales. El proyecto tiene como destino Sede Social para la Agrupacion Social y Cultural "La esperanza" aprobado por el Decreto Exento N°1246 de fecha 12.10.2004 con Personeria Juridica N°132076 con 29-04-2004. Por lo que cumple con lo dispuesto en la Base de Dictámenes N°049830N08 de fecha 23.10.2008 para quedar exento de pago de derechos.
- 12.- El proyecto considera una rampa de acceso móvil, la cual se situará en el lugar proyectado cuando sea estrictamente necesario para dar cumplimiento al art. 4.1.7 OGUC.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)

FIRMA Y TIMBRE

MTCB/01/2019

DISTRIBUCIÓN:

- INTERESADOS
- EXPEDIENTE ROL 2009-02
- SECRETARIA DOM
- IDDOC

ESPECIFICACIONES TECNICAS
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS
CAPITULO I
D.S. N°27 (V. y U.) de 2016

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL LA ESPERANZA		
COMUNA	CÓNCHALL	RUT	65.405.270-0

2.- PROPIETARIO

NOMBRE	I. MUNICIPALIDAD DE CÓNCHALL		
DIRECCION	CALLE SUR 2327	RUT	62.070.200-2

3.- ARQUITECTO

NOMBRE	MICHELLE SCHLANBUSCH C.		
RUT	13.234.993-2		

4.- EMPRESA CONSTRUCTORA O CONTRATISTA

RAZÓN SOCIAL	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN JAVIER VÁSQUEZ ARANGO Y COMPAÑÍA LIMITADA		
RUT	78.914.410-9		

Las presentes especificaciones técnicas acogen íntegramente el Ítemizado Técnico de Construcción (I.T.C.) para proyectos asociados al Capítulo Primero: Proyectos para el equipamiento comunitario del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios reglamentado por el D.S. N° 27 (V. y U.) 2016, según Res. Lx N° 2166 del 17 sept. 2019 y las condiciones normativas de los materiales de construcción según Norma Chilena. En caso de cualquier discrepancia o inconsistencia, las especificaciones técnicas presentadas se corregirán o complementarán según lo indicado en dicho documento.

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDA
1	GASTO COMPLEMENTARIO, OBRA PROVISORIA Y TRABAJO PRELIMINAR
1.1	OBRA PROVISORIA
1.1.1	<p>CIERRE PERIMETRAL DE SITIOS, MALLA RASCHEL H=2,1 M.</p> <p>El cerco provisorio deberá tener una altura mínima de 2 m.</p> <p>Los cerros deben ubicarse sin interferir las circulaciones peatonales existentes, y en caso de que se debe trabajar en una circulación existente, se deberá presentar un plan de circulaciones provisionales con las señales correspondientes.</p>
1.1.2	<p>INSTALACION DE FAENAS OFICINA</p> <p>Deberá considerar todos los recintos, equipamientos, servicios, sistemas de comunicación y sus consumos, que estime necesarios para la adecuada ejecución de las obras. Deberá considerar todas las instalaciones provisionales como sanitarias, suministro de agua potable, instalaciones eléctricas, necesarias para el personal. La instalación de faena estará a cargo del Contratista, por lo que su cuidado, la tramitación de los permisos municipales, la obtención de los servicios de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, la extracción de basuras y escombros, y datos, serán de su responsabilidad.</p> <p>Al término de las obras, el Contratista deberá desarmar y retirar todas sus instalaciones provisionales.</p> <p>Se deberán considerar todas las construcciones e instalaciones provisionales para el correcto desarrollo de los trabajos proyectados. La superficie y cantidad de estos recintos serán concordantes con la envergadura y localización geográfica de la obra.</p> <p>En general, las instalaciones se adaptarán a las situaciones del lugar, debiendo en todo caso asegurar la comodidad del personal, seguridad de la obra, y seguridad de terceros. Se debe evitar la afectación de circulaciones peatonales y sitios que alberguen flora y/o fauna.</p> <p>Se deberá implementar un sistema de recolección de los residuos provenientes de los trabajos de mantenimiento mecánico de maquinarias, como también los que resulten del desarme de las mismas.</p>
1.1.3	<p>EMPALME PROVISORIO DE ELECTRICIDAD</p> <p>La instalación de faena estará provista de energía eléctrica de acuerdo a NCH 350 - Instalaciones eléctricas provisionales en la construcción.</p> <p>La conexión de un empalme provisorio de electricidad en la instalación de faenas no podrá conectarse a las redes existentes de alumbrado público.</p>
1.1.4	<p>LETRERO INDICATIVO DE OBRA</p> <p>Se deberá instalar en lugar visible desde la vía pública un letrero indicativo de obra de 2 m. de alto por 3 m. de ancho cuyo contenido será entregado por SERVIU Metropolitano, estará confeccionado mediante plancha lisa de acero galvanizado de 0,4 mm. sobre bastidor de perfiles cuadrados de acero 30/30/3 mm., soportado mediante pilares de acero de sección mínima 50/50/3 mm. con diagonales (vientos) de la misma sección, fundado en pilos de hormigón de 170 k.ccm/m3 de sección 0.40 x 0.40 m. y profundidad mínima 0.60 m. La estructura de acero recibirá dos manos de anticorrosivo.</p>
1.2	TRABAJO PRELIMINAR
1.2.1	<p>DESRAZATACION</p> <p>Previo a la demolición, se deberá realizar desratización a cargo de empresa certificada, instalando estaciones de control del tipo cebaderas y aplicando cebas anticogulantes. Los productos deberán ser resistentes a la humedad y a temperaturas extremas. Deberán contener un amargante anti-ingestivo para humanos y animales domésticos. También se considerará la instalación de trampas, las cuales se instalarán en ubicación y cantidad de acuerdo a determinación del Técnico en terreno.</p> <p>La Desratización debe ser realizada por empresas aplicadoras de pesticidas de uso sanitario y doméstico, que estén autorizadas por la SEREMI de Salud.</p>
1.2.2	<p>DEMOLICION DE ELEMENTOS DE HORMIGON</p> <p>Se contempla la demolición completa de toda la edificación y pavimentos existentes.</p> <p>Se deberá ejecutar la demolición de elementos existentes en el área a intervenir, tomando todos los resguardos necesarios a fin de salvaguardar la integridad de los trabajadores y de todas las personas a quienes podría afectar el desarrollo de las obras.</p> <p>Las demoliciones se ejecutarán conforme a lo establecido en la NCH 347 Construcción - Disposiciones de Seguridad en Demolición.</p> <p>En caso de que las faenas de demolición puedan ocasionar algún peligro por proyección de elementos, se deberán contemplar pantallas de protección en torno a la obra de demolición, así mismo, el personal que participará de estas obras, deberá estar debidamente protegido con casco, zapatos de seguridad, guantes, antiparras, protectores auditivos y todo elemento de protección personal necesario para realizar las faenas de demolición.</p> <p>Durante el proceso de remoción se debe mantener el terreno húmedo para evitar suspensión en polvo.</p> <p>Los desechos resultantes de la demolición, deberán ser transportados a botadero autorizado en vehículos cubiertos con toldos. La disposición final de los desechos en botadero deberá ser acreditada mediante la presentación en obra de los certificados respectivos.</p>
1.2.3	<p>DEMOLICION DE ELEMENTOS DE ALBAÑERIA</p> <p>Se contempla la demolición completa de toda la edificación y pavimentos existentes.</p> <p>Se deberá ejecutar la demolición de elementos existentes en el área a intervenir, tomando todos los resguardos necesarios a fin de salvaguardar la integridad de los trabajadores y de todas las personas a quienes podría afectar el desarrollo de las obras.</p> <p>Las demoliciones se ejecutarán conforme a lo establecido en la NCH 347 Construcción - Disposiciones de Seguridad en Demolición.</p> <p>En caso de que las faenas de demolición puedan ocasionar algún peligro por proyección de elementos, se deberán contemplar pantallas de protección en torno a la obra de demolición, así mismo, el personal que participará de estas obras, deberá estar debidamente protegido con casco, zapatos de seguridad, guantes, antiparras, protectores auditivos y todo elemento de protección personal necesario para realizar las faenas de demolición.</p> <p>Durante el proceso de remoción se debe mantener el terreno húmedo para evitar suspensión en polvo.</p> <p>Los desechos resultantes de la demolición, deberán ser transportados a botadero autorizado en vehículos cubiertos con toldos. La disposición final de los desechos en botadero deberá ser acreditada mediante la presentación en obra de los certificados respectivos.</p>

	RETRO DE ESTRUCTURA DE MADERA
1.2.4	Se contempla la demolición completa de toda la edificación y pavimentos existentes. Se considera dentro de esta partida la demolición de las estructuras de madera existentes, estructuras de cubierta, tabiques, entramados en general.
1.2.5	LIMPIEZA, ESCARPADO Y DESPEJE DEL TERRENO MANUAL E-15 CM. Se consulta la remoción de la capa vegetal del terreno; el método de retro manual o mecánico deberá ser estipulado en función de la superficie y condiciones de terreno así como su espesor. Todos los datos serán proporcionados por el Informe de Mecánica de Suelos. El área de trabajo se deberá limpiar y despejar para efectuar las demarcaciones de trazados de los proyectos de arquitectura y paisajismo. Los escombros y excedentes serán transportados a botadero autorizado. En ningún caso se acumularán fuera del cierre perimetral que demarca los límites del terreno asociado a la obra. Al realizar la limpieza del terreno, se deberán mantener sanas las zonas de trabajo evitando generar contaminación por partículas en suspensión. Así mismo, se deberá tener especial cuidado de no dañar la infraestructura existente que permanecerá en el lugar: pavimentos, redes públicas, entre otras.
1.2.6	REPLANTEO La Inspección Técnica deberá verificar los trazados de ejes y niveles, y posteriormente autorizar el inicio de la faena de excavaciones. Esta información deberá quedar consignada en el libro de obras. Estas faenas se ejecutarán de acuerdo a proyecto, considerando y respetando, además, los trazados asociados a proyectos de especialidades, los distanciamientos permitidos, los niveles de la vialidad y veredas existentes y todo requerimiento normativo aplicable al caso específico. Se ubicarán los puntos principales del proyecto en el terreno asegurando su fijación, de forma tal que no presente movimientos o alabeos. Todas las herramientas y equipos utilizados para la ejecución de los trazados y niveles deberán estar en perfectas condiciones, sin presentar desviaciones ni alteración en sus mediciones.
2 OBRA GRUESA	
2.1 MOVIMIENTOS DE TIERRA	
2.1.1	EXCAVACION FUNDACIONES MANUAL Serán las necesarias para materializar el proyecto. Se deberá cumplir con lo indicado en la NCh 349-Construcción. Disposiciones de seguridad en excavaciones. Las excavaciones se realizarán de acuerdo a los trazados previamente establecidos. Dependiendo de los anchos y profundidades requeridas que determinarán el volumen a excavar, esta faena podría ser efectuada en forma manual o con maquinaria. En el caso de la ejecución de infraestructura sanitaria, se deberá coordinar el cumplimiento de los niveles y requisitos de seguridad establecidos en la normativa vigente, especialmente respecto a los distancias de seguridad hacia instalaciones eléctricas, pavimentos peatonales y árboles. La empresa constructora deberá determinar todas las recomendaciones de seguridad y protección de bordes de excavación y el agotamiento de napas de agua, en el caso de que se detecten. Las excavaciones deberán quedar con sus fondos perfectamente horizontales y las paredes quedarán en perfecta verticalidad y compacidad, requiriéndose de acuerdo a las exigencias de la Inspección Técnica, de las entibaciones necesarias para mantener su estabilidad. Los sellos se entregarán en óptima compacidad y horizontalidad exigida, faena que será recibida con el "V" B" de la ITO, el cual dejará constancia en el Libro de Obras.
2.1.2	MOVIMIENTOS DE TIERRA Se realizará de acuerdo a proyecto, con maquinaria de acuerdo a necesidades de la obra.
2.2 FUNDACIONES	
2.2.1	RELLENO ESTABILIZADO Se ejecutará de acuerdo a lo indicado en proyecto de cálculo.
2.2.2	EMPLANTILLADO Se deberá consultar emplantillado de hormigón en las bases de la excavación como sello para la cota de fundación. Se debe tener especial cuidado en que la base quede totalmente nivelada, el espesor y la dosificación estarán indicadas en proyecto de cálculo. Sobre el emplantillado se procederá a trazar las fundaciones, ejes y los planos consultados de acuerdo a los planos de detalles que correspondan. Previa a su ejecución, los sellos de fundación deberán ser recibidos por el ingeniero calculista y, si procede, por el mecánico de suelo.
2.2.3	HORMIGÓN FUNDACIONES. HORMIGÓN 400 kg/cm³ M3 H20 En general se ejecutará de acuerdo a proyecto de cálculo, el cual primará en caso de discrepancia. La excavación para fundaciones deberá estar limpia, perfectamente lisa y nivelada, libre de objetos extraños, antes del hormigonado. La profundidad del cimiento debe penetrar a lo menos 20 cm. en las capas no removidas del terreno, siempre que este sea capaz de soportar las tensiones admisibles previstas. Las enfierraduras a utilizar en el hormigón armado serán de primer uso, libres de torceduras o escamas. Una vez ubicadas en su posición definitiva, previo al vaciado del hormigón, se debe verificar que estas no se encuentran torcidas. El procedimiento de recepción de los sellos de los sellos se debe realizar a través del libro de obra, con la nota de aprobación de los sellos por parte del mecánico de suelos o calculista. Dimensionamiento y resistencia del hormigón de acuerdo a proyecto de cálculo. Se deben dejar pasadas para instalaciones de agua potable, alcantarillado y otras que incluya el proyecto. La preparación del hormigón debe considerar revoltura mecánica. Se debe compactar con pisón manual o vibrador mecánico cuidando que los áridos no sedimenten en el fondo.
2.2.4	POZO DE HORMIGÓN 40x40x60 Dimensionamiento y resistencia del hormigón de acuerdo a proyecto de cálculo. La preparación del hormigón debe considerar revoltura mecánica. Se debe compactar con pisón manual o vibrador mecánico cuidando que los áridos no sedimenten en el fondo.
2.3 SOBRECIMENTOS	
2.3.1	HORMIGÓN SOBRECIMENTOS. HORMIGÓN 300 kg/cm³ M3 H20 En general se ejecutará de acuerdo a proyecto de cálculo, el cual primará en caso de discrepancia. El sobrecimiento deberá tener las dimensiones necesarias a fin de permitir que el NPT se encuentre 20 cm. (como mínimo) por sobre el terreno adyacente en el punto más desfavorable y su ancho no podrá ser menor al espesor del muro. Antes de comenzar, se debe preparar la superficie adecuadamente, para asegurar una buena adherencia entre los hormigones. Se debe considerar su impermeabilización a la humedad (Hidrotrugo incorporado). La preparación del hormigón debe considerar revoltura mecánica de la mezcla y compactación con vibrador mecánico.
2.3.2	RIERO 8 MM. En general se ejecutará de acuerdo a proyecto de cálculo. Las enfierraduras a utilizar en el hormigón armado serán de primer uso, libres de torceduras o escamas. Una vez ubicadas en su posición definitiva, previo al vaciado del hormigón, se debe verificar que estas no se encuentran torcidas.
2.3.3	RIERO 10 MM. En general se ejecutará de acuerdo a proyecto de cálculo. Las enfierraduras a utilizar en el hormigón armado serán de primer uso, libres de torceduras o escamas. Una vez ubicadas en su posición definitiva, previo al vaciado del hormigón, se debe verificar que estas no se encuentran torcidas.
2.3.4	RIERO 12 MM. En general se ejecutará de acuerdo a proyecto de cálculo. Las enfierraduras a utilizar en el hormigón armado serán de primer uso, libres de torceduras o escamas. Una vez ubicadas en su posición definitiva, previo al vaciado del hormigón, se debe verificar que estas no se encuentran torcidas.

2.3.5	<p>MOLDAJE DE MADERA PARA SOBRECIMIENTO (3 USOS) Serán de madera y/o metal u otro material suficientemente rígido, resistente y estanco, que le permitan soportar con éxito su propio peso, sobrecargas y la presión del hormigón fresco, sin deformaciones ni desplazamientos superiores a las tolerancias permitidas. Las caras del moldeaje en contacto directo con el hormigón serán impregnadas con productos especiales desmoldantes tipo Sika Top o similar, que asegure no manchar ni contaminar las caras expuestas del hormigón. Además de lo anterior, los moldajes empleados presentarán un estado tal que garanticen a simple reconocimiento visual no haber superado su vida útil, será responsabilidad de la empresa constructora, garantizar las condiciones de resistencia, indeformabilidad, las que deberán permanecer en su posición original inalterable, hasta que el último hormigón del sector comprometido haya alcanzado un 75% de la resistencia específica.</p>
2.4 BASE DE PAVIMENTO	
2.4.1	<p>RELLENO INTERIOR ESTABILIZADO COMPACTADO Se definirá el tratamiento del terreno dependiendo de la calidad del suelo existente, definidas por ensayos de laboratorio o inspección visual realizada por el calculista, profesional del proyecto o mecánico de suelo. El relleno compactado debe contemplar un nivel de compactación que no podrá ser inferior al 95% de la D.M.C.S. del Proctor Modificado, que será instalado bajo la superficie interior. El material debe ser del tipo granular (arena y/o grava) de tamaño máximo 7" y contenido de finos no superior al 20% bajo 0,08 mm, que se compactará por capas de espesor sueño no superior a 20 cm. La compactación se hará por maquinaria que aplica peso sobre los 2000 kg x m². Todos los materiales que integran el relleno deberán estar libres de materias orgánicas, pasto, hejas, raínes u otro material objetable. El material de relleno deberá contar con visto bueno de la I.T.O.</p>
2.4.2	<p>CAMA DE RIPO COMPACTADA 6x10 CM. Sobre el terreno compactado, se procederá a rellenar desde la línea interior del sobrecimiento, los recintos interiores hasta el nivel inferior del radier, con cama de ripto de 10 cm de altura, según proyecto, de tamaño máximo nominal de 5,5", deberá ser compactada con placa o rodillo manual.</p>
2.4.3	<p>RADIER HORMIGÓN 10 CM. El radier deberá estar confinado por el sobrecimiento. Deberá consultar juntas de retracción de fraguado, cuando corresponda. Resistencia del hormigón según lo indicado en proyecto de cálculo. Se debe incorporar aditivos impermeabilizante.</p>
2.4.4	<p>LAMINA DE POLIETILENO 0.10 MM. Su disposición interna debe ser la más exterior posible para evitar el riesgo de condensación intersticial. La unión entre laminas será mediante traspape transversal de 20 cm como mínimo.</p>
2.4.5	<p>COLOCACION MALLA ACMA Se consultará la colocación de Malla Arma C-92 en toda la superficie de radier en zonas indicadas en planos de Ingeniería. Se deberá dejar un traslado de al menos 3 secciones cuadradas, en todos los sentidos de la malla.</p>
2.4.6	<p>MEJORAMIENTO DE SUPERFICIE PARA PAVIMENTO (REVESTIMIENTO) Se aplicará un acabado de superficie con mortero preparado o estuque de nivelación de pisos de 4-6 cm. Se aplicará según instrucciones del fabricante. Se deberá garantizar una superficie homogénea, sin baches o levantamientos, con la finalidad de recibir el revestimiento de terminación final. Antes de aplicar la capa de mortero para el mejoramiento de la superficie, se deberá procurar tenerla limpia y punterizada, por lo cual, deberá estar libre de partículas sueltas y libre de aceites o grasas.</p>
2.5 ESTRUCTURA VERTICAL RESISTENTE	
2.5.1	<p>HORMIGÓN ESTRUCTURA. HORMIGÓN 340 kg/cem/m³ H25 En general se ejecutarán de acuerdo a proyecto de cálculo, el cual primará en caso de discrepancia. Se deben dejar todas las reservas para pasadas e instalaciones que vayan embutidas. Las soluciones que crucen elementos estructurales (vigas, cadenas, pilares) deben venir señaladas por el calculista o ser aprobadas por este. No se aceptan separadores metálicos. Los desplazamientos de los muros no deben superar el 2/1000 de su altura. Dosisificación y resistencia establecidas por cálculo. Durante el proceso de hormigonado debe tenerse en cuenta que la unión de dos hormigones de distinta edad debe considerarse un punto de adherencia. Cuando esté hormigonando un elemento y deba interrumpirse la faena, el corte que se realice será en aquellos lugares donde el elemento este menos solicitado. El hormigón se debe compactar con vibradores mecánicos. Revoltura solo por amasado en planta o betonera. La correcta dosisificación del hormigón, así como la faena de vibrado, debe considerar la ductilidad necesaria de acuerdo al tipo de elementos que se deban hormigonar.</p>
2.5.2	<p>ENFIERRADURA DE PILAR ACMA 15/20 9,2 mm. En general se ejecutarán de acuerdo a proyecto de cálculo, el cual primará en caso de discrepancia. En general, deberán respetarse todas las disposiciones contenidas en la Norma INN Nch 429 Artículo 11 al 20 inclusive, y las siguientes disposiciones especiales. No podrán emplearse aceros de diferentes tipos en un mismo elemento estructural. Las barras de acero se cortarán y doblarán en frío a velocidad limitada. Las armaduras que estuviesen cubiertas por mortero o pasta de cemento u hormigón endurecido se limpiarán hasta eliminar todo resto en contacto con las barras. Todas las armaduras se colocarán en las posiciones precisas que se indican en los planos. Durante la colocación y fraguado del hormigón, las armaduras deberán mantenerse en la posición indicada en los planos. Se ejecutarán en estricto acuerdo con los planos de cálculo e irán amarradas con alambre negro N° 18 en cada cruce. El recubrimiento de los fierros deberá garantizarse mediante separadores (calugas) de mortero de cemento. No podrán iniciarse ninguna concretadura sin la revisión y aprobación previa de las enfierraduras por parte del ingeniero y/o ITO, del cual quedará constancia escrita en el libro de obras. Se establece que los planos de Ingeniería prevalecen sobre las presentes especificaciones, en lo que concierne a la dualidad de información.</p>
2.5.3	<p>ENFIERRADURA DE VIGA Y CADENA ACMA 15/20 9,2 mm. En general se ejecutarán de acuerdo a proyecto de cálculo, el cual primará en caso de discrepancia. En general, deberán respetarse todas las disposiciones contenidas en la Norma INN Nch 429 Artículo 11 al 20 inclusive, y las siguientes disposiciones especiales. No podrán emplearse aceros de diferentes tipos en un mismo elemento estructural. Las barras de acero se cortarán y doblarán en frío a velocidad limitada. Las armaduras que estuviesen cubiertas por mortero o pasta de cemento u hormigón endurecido se limpiarán hasta eliminar todo resto en contacto con las barras. Todas las armaduras se colocarán en las posiciones precisas que se indican en los planos. Durante la colocación y fraguado del hormigón, las armaduras deberán mantenerse en la posición indicada en los planos. Se ejecutarán en estricto acuerdo con los planos de cálculo e irán amarradas con alambre negro N° 18 en cada cruce. El recubrimiento de los fierros deberá garantizarse mediante separadores (calugas) de mortero de cemento. No podrán iniciarse ninguna concretadura sin la revisión y aprobación previa de las enfierraduras por parte del ingeniero y/o ITO, del cual quedará constancia escrita en el libro de obras. Se establece que los planos de Ingeniería prevalecen sobre las presentes especificaciones, en lo que concierne a la dualidad de información.</p>
2.5.4	<p>MOLDAJE DE MADERA PARA PILARES (3 USOS) Serán de madera y/o metal u otro material suficientemente rígido, resistente y estanco, que le permitan soportar con éxito su propio peso, sobrecargas y la presión del hormigón fresco, sin deformaciones ni desplazamientos superiores a las tolerancias permitidas. Las caras del moldeaje en contacto directo con el hormigón serán impregnadas con productos especiales desmoldantes tipo Sika Top o similar, que asegure no manchar ni contaminar las caras expuestas del hormigón. Además de lo anterior, los moldajes empleados presentarán un estado tal que garanticen a simple reconocimiento visual no haber superado su vida útil, será responsabilidad de la empresa constructora, garantizar las condiciones de resistencia, indeformabilidad, las que deberán permanecer en su posición original inalterable, hasta que el último hormigón del sector comprometido haya alcanzado un 75% de la resistencia específica.</p>

2.5.5	<p>MOLDAJE DE MADERA PARA VIGAS Y CADENAS (3 USOS) Serán de madera y/o metal u otro material suficientemente rígido, resistente y estanco, que le permitan soportar con éxito su propio peso, sobrecargas y la acción del hormigón fresco, sin deformaciones ni desplazamientos superiores a las tolerancias permitidas. Las caras del moldeaje en contacto directo con el hormigón serán impregnadas con productos especiales desmoldantes tipo Sika Top u similar, que asegure no manchar ni contaminar las caras expuestas del hormigón.</p> <p>Además de lo anterior, los moldajes empleados presentarán un estado tal que garanticen a simple reconocimiento visual no haber superado su vida útil, será responsabilidad de la empresa constructora, garantizar las condiciones de resistencia, indeformabilidad, las que deberán permanecer en su posición original inalterable, hasta que el último hormigón del sector comprometido haya alcanzado un 75% de la resistencia específica.</p>
2.5.6	<p>ALBAÑERÍA ARMADA LADRILLO SANTIAGO 7E O TITAN 20X14X7.1 Todos los albañilerías deberán cumplir las normas NCh 2123 y NCh 1928. Se consulta para los muros según planos de Arquitectura y Cálculo. En general se ejecutarán de acuerdo a proyecto de cálculo, el cual primará en caso de discrepancia.</p> <p>Todos los muros, indicados en los planos, se ejecutarán con ladrillo de fábrica, prensado, perforado, con dimensiones variables según se indique en el proyecto. Su aparejo será de soga, adheridos con mortero de cemento y arena en proporción 1:4, que se mezclará por medios mecánicos, por el tiempo necesario para completar al menos 100 revoluciones. Las perforaciones donde vayan los tensores, se rellenarán con el mismo mortero de pega, cumpliendo con las resistencias requeridas.</p> <p>Las dimensiones de la cancheta de liaga y tendel, serán de 1,5 cm. mínimo, con un margen de tolerancia de 2,0 cm máximo.</p> <p>Las unidades de la albañilería en ladrillo cerámico, deberán estar saturadas de agua de manera que no absorba el agua del mortero. Debe controlarse el exceso de mortero en los huecos de los ladrillos.</p> <p>Se debe cuidar que la velocidad de avance del muro no supere las doce hileras, por jornada, con un máximo de 1,20 m de altura. Los desplazamientos de los muros no deben superar 2/1000 de su altura.</p> <p>La cantidad y disposición de la armadura horizontal y vertical, deberá estar de acuerdo a lo indicado en la norma específica y proyecto de cálculo. La armadura deberá ser de primer uso y además quedar completamente embebida en el mortero de pega. La armadura de refuerzo debe extenderse a lo largo de todo el paño de albañilería. En el caso del refuerzo vertical, debe anclarse a los elementos de hormigón superior e inferior usando la longitud de anclaje especificado en la norma de hormigón armado vigente. En el caso del refuerzo horizontal, esta debe estar embebida en toda su longitud en el mortero de pega y anclarse a la armadura vertical de base o los pilares de confinamiento, según corresponda.</p> <p>Los muros levantados deberán ser curados mojándolos con agua potable, dos veces al día durante los 7 días siguientes a contar de su levantamiento.</p> <p>SE DEBE CONSTANCIA QUE MURO CUMPLE CON RESISTENCIA AL FUEGO H-120 Y CUMPLE CON NORMATIVA ACUSTICA EN COMPLEMENTO CON PARTIDA 3.2.1, CON UN INDICE DE REDUCCION ACUSTICA MINIMA DE 45 dB(A) SEGUN LO INDICADO EN EL ART. 4.1.6 DE LA O.G.U.C. Y EL LISTADO OFICIAL DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PARA EL AISLAMIENTO ACUSTICO.</p>
2.6 TABIQUERIAS Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	
2.6.1	<p>ESTRUCTURA DE PERFILES GALVANIZADOS SERIE 60 E=0,85 Perfiles de acero, abiertos conformados en frío a partir de chapas de bajo espesor y galvanizadas por inmersión en proceso continuo. Se consideran Montantes (perfil C60x38x0,85), Solera (perfil U 2x3x0,85). Fijaciones entre perfiles con tornillo de 8x1/2" cabeza lenteja, fijaciones a radiol con clavo disparo MDM 27 1"</p>
2.6.2	<p>PILAR METALICO 100X100X3 En paño para estructura metálica se consultan pilares de acero de espesor 3 mm., dimensiones 100/100, empotrados a paño de hormigón según partida 2.2.4 de los RFT. Se aplicará pintura antioxido y pintura esmalte, según especificación técnica de pinturas, partida 3.8. Se debe verificar perfecto plomo del elemento.</p>
2.6.3	<p>VIGA METALICA IC 150X50X1,5X3 En paño para estructura metálica se consultan vigas de acero de espesor 3 mm., de doble perfil de dimensiones 150/50/3, apoyados en pilar de acero. Se aplicará pintura antioxido y pintura esmalte, según especificación técnica de pinturas, partida 3.8. Se debe verificar perfecto plomo del elemento.</p>
2.7 TECHUMBRE, CUBIERTA Y HOJALATERIA	
2.7.1	<p>ESTRUCTURA TECHUMBRE CERCHAS A 90 CM. PERFIL GALVANIZADO Se consulta previamente a la instalación de la cubierta, la instalación de cerchas de perflera galvanizada según proyecto de cálculo de acuerdo a la carga del techo y lo especificado por el calculista.</p>
2.7.2	<p>COSTANERAS VOLCOMETAL PERFIL W Se instalará perfil omega 0,85 mm, su instalación debe quedar correctamente nivelada, fijados con tornillos 6 x 1 1/2" punta fina a estructura de cerchas existente, distanciadas a que cada 60 cm como máximo.</p>
2.7.3	<p>CUBIERTA PV4 0,5MM. Se instalará cubierta de plancha tipo PV4 de espesor 0,5 mm. o similar, adecuada para la pendiente de la cubierta, y utilizando planchas de largo continuo, no se permitirá el traspase transversal de planchas.</p> <p>Las fijaciones, se aplicarán en toda la cubierta con tornillos galvanizados, gollitas de neopreno y gollita metálica de 2 1/2". Se deberán respetar todos los ductos de ventilación, asegurando su correcto sellado con manta de hielato debidamente afianzada desde el nivel de cumbrera hasta 0,3 m, pasado el elemento y remachadas y con sello de poliuretano tipo sikaflex. El traspase entre planchas en el sentido longitudinal será el recomendado por el fabricante. El distanciamiento de las fijaciones longitudinalmente será de 1,2 m como máximo y transversalmente 3 por plancha.</p>
2.7.4	<p>CANALETAS FE GALV. Se contempla la instalación de canaletas de fierro galvanizado, de espesor mínimo 0,4 mm conformada en taller por medios mecánicos, de dimensiones mínimas 0,4x300x3000 mm, de costura soldada al ensaño o embaldada y en longitud de acuerdo a los largos de la plancha y a facilidad de manipulación. Las uniones serán fijadas con soldadura al estaño y/o silicona neutra. Debe tener una pendiente de 1%. Para mejorar la unión entre planchas se soldarán y remacharán con remaches de aluminio cabeceados. La instalación incluye las boquillas, tapa canales, abrazaderas, ganchos de soporte y uniones de canal. Se usarán abrazaderas de las mismas materialidad de la canal, esta se fijará mediante tornillos galvanizados al tapacón bajo la plancha de la cubierta. Su ubicación quedará expresada en plano de arquitectura de techumbre.</p>
2.7.5	<p>FORNO FE GALVANIZADO Se instalarán fornos de fierro galvanizado, en muros medianeros con vecinos sobre canaletas, a modo de proteger y sellar la unión entre el muro medianero, la canal y la cubierta, y en muros perimetrales no medianeros a fin de proteger y sellar la unión entre el muro y la cubierta.</p> <p>Se deberán sellar con silicona tipo sikaflex y su fijación será con tornillo hexagonal de 2" y tornillo lenteja de 1/2". Los cordones de sello serán aplicados con espesor continuo, y no se aceptará el uso de este sello como relleno de espacios o zirtes mal ejecutados. En estos casos, se deberá reemplazar la pieza defectuosa. Podrá considerarse alternativa en zinc alum de 0,4.</p>
2.7.6	<p>BAJADA AGUA LLUVIA FE GALVANIZADO Bajada de agua lluvia, de plancha de acero galvanizado, grosor mínimo 0,4 mm, sección rectangular de 0,30 m de perímetro de 0,10*0,05 m, doblada en taller por medio mecánico, costura embaldada, 0,2 m de longitud mínima.</p> <p>Las uniones entre tubos se sellarán mediante silicona neutra, que además de efectuar el sello de la unión en los acoplamientos, asegure su estanqueidad. El acoplamiento vertical se hará introduciendo la llegada del tubo superior en la boca receptora de la pieza inferior.</p> <p>Las bajadas se afianzan al muro mediante abrazadera de fierro galvanizado. Unida al muro con tarugo de 11/2" x 10mm, y tarugo de 6 mm. La distancia entre las abrazaderas no podrá ser mayor a 1,0 m. Su ubicación quedará expresada en plano de arquitectura de techumbre.</p>
2.7.7	<p>CABALLETE ACERO GALVANIZADO 0,35 mm. 40 CM DESARROLLO Se consulta caballete de fierro galvanizado grosor 0,35 mm, de 40 cm de desarrollo (según proyecto), para rematar cubierta en zona de la cumbrera. Se dispondrán los caballetes con el traspase de a lo menos 0,10 m., en contra de los vientos predominantes o bien se hará un embaldado. Se fijarán con remaches tipo "pop" de aluminio de 4 x 10 mm cada 50 cm por ambas alas, o con tornillos de 2 1/2" x 12 con gollita diamante, similar disposición y distanciamiento.</p>
2.7.8	<p>CELOSIA ALUMINIO 40x30 Para evitar el desgaste acelerado del material del complejo de techumbre, será necesario incorporar en fachada un sistema de ventilación cruzada, debiendo el contratista ejecutarlas in situ, con dimensiones y distanciamientos adecuados. Podrá considerarse alternativa en celosía de PVC, color similar e superficie.</p>
3 TERMINACIONES	
3.1 REVESTIMIENTO EXTERIOR	

3.1.1	<p>ESTUCCO MUROS EXTERIORES 1:3 + ADITIVO IMPERMEABILIZANTE E=2.5 cm. Estucos premezclados, 1:3, con aditivo impermeabilizante, e=2.5 cm. Se debe puntear la superficie a ejecutar, estrayendo todo el material suelto, mal adherido, polvo o partículas que impidan la correcta adherencia del material, para luego realizar una nivelación y colocación de "maestras" para garantizar la nivelación y plomo de los estucos. Posteriormente, saturar el muro con agua y aplicar primera carga o "chicoeteo" en espesor no mayor a 15mm. Completar al día siguiente, con el espesor requerido y la terminación especificada. Es muy importante realizar un riguroso proceso de curado durante todas las etapas de estucado, manteniendo siempre húmedos los muros, para esto se debe mojar varias veces al día. Si existen condiciones de altas temperaturas o exceso de viento, se recomienda aumentar la frecuencia de curado.</p>
3.1.2	<p>PASTA MURO EXTERIOR Previo a esta partida, se deberá limpiar la superficie a empastrar retirando residuos o imperfecciones para asegurar adherencia. La capa de pasta muro para exterior a aplicar no será superior a 1 cm, posteriormente se fijará con hoja a grano fino, otorgando a la superficie una terminación, nivelada, lisa y libre de imperfecciones, apta para terminación final.</p>
3.2 REVESTIMIENTO INTERIOR	
3.2.1	<p>ESTUCCO MUROS INTERIORES 1:3 E=2.5 cm. Se debe puntear la superficie a ejecutar, estrayendo todo el material suelto, mal adherido, polvo o partículas que impidan la correcta adherencia del material, para luego realizar una nivelación y colocación de "maestras" para garantizar la verticalidad y plomo de los estucos. Posteriormente, saturar el muro con agua y aplicar primera carga o "chicoeteo" en espesor no mayor a 15mm. Completar al día siguiente, con el espesor requerido y la terminación especificada. Es muy importante realizar un riguroso proceso de curado durante todas las etapas de estucado, manteniendo siempre húmedos los muros, para esto se debe mojar varias veces al día. Si existen condiciones de altas temperaturas o exceso de viento, se recomienda aumentar la frecuencia de curado.</p>
3.2.2	<p>EMPASTE Previo a esta partida, se deberá limpiar la superficie a empastar retirando residuos e imperfecciones para asegurar adherencia. La capa de pasta muro a aplicar no será superior a 1 cm, posteriormente se fijará con hoja a grano fino, otorgando a la superficie una terminación, nivelada, lisa y libre de imperfecciones, apta para terminación final.</p>
3.2.3	<p>ESTUCCO DE RASGOS CON MORTERO PREPARADO El contratista deberá velar por el cumplimiento de las recomendaciones del fabricante, mediante Plan de Calidad y/o anotaciones en el libro de obra, con el VP Bº del ITO. Se debe puntear la superficie a ejecutar, estrayendo todo el material suelto, mal adherido, polvo o partículas, que impidan la correcta adherencia del material, para luego realizar una nivelación y colocación de "maestras" para garantizar la nivelación y plomo de los estucos. Posteriormente, saturar el muro con agua y aplicar primera carga, con un "chicoeteo" no mayor a e= 15 mm. Para rematar al día siguiente, con el espesor requerido y la terminación especificada. Es muy importante realizar un riguroso proceso de curado durante todas las etapas de estucado, manteniendo siempre húmedos los muros, para esto se debe mojar varias veces al día. Si existen condiciones de altas temperaturas o exceso de viento, se recomienda aumentar la frecuencia de curado.</p>
3.2.4	<p>REVESTIMIENTO YESO CARTÓN 15 MM. Se consulta la provisión e instalación de plancha yeso cartón espesor 15 mm, directamente sobre la estructura soportante. Se debe cuidar el plomo del elemento. Irán fijas a estructura existente por medio de tornillos cabeza trompeta, los cuales deberán instalarse cada 20 cm en el interior de la plancha y cada 15 en el perímetro de ésta. Se debe cuidar el plomo del elemento.</p>
3.2.5	<p>REVESTIMIENTO FIBROCEMENTO 8 MM. Para revestimiento de zonas húmedas. Se consulta la provisión e instalación de plancha fibrocemento espesor 8 mm, directamente sobre la estructura soportante. Se debe cuidar el plomo del elemento. Irán fijas a estructura existente por medio de tornillos cabeza trompeta, los cuales deberán instalarse cada 20 cm en el interior de la plancha y cada 15 en el perímetro de ésta. Se debe cuidar el plomo del elemento. En zonas húmedas se debe considerar sellos impermeables entre placas, revestimiento de terminación impermeabilizante y sello de neopreno del tipo comprobado bajo solera</p>
3.2.6	<p>CERAMICA MUROS 20x30 Las cerámicas, deben asegurar calidad óptima, cumpliendo con la NCh 2063, deben ser prensadas con un porcentaje de absorción de agua entre 6% y 10%, dureza el rayado superficial (escala Mohs) para baldosas esmaltadas con un mínimo de 5 Mohs. Cuyo ensayo de referencia es FN 101. Se consulta cerámica de 20 cm * 30 cm u otras dimensiones, para paramentos verticales, muros, tabiques o paneles, en las superficies indicadas según proyecto. Se instalará exigiendo una cantería homogénea de 3 mm usando separadores de plásticos. El adhesivo para la cerámica será del tipo AC, y se aplicará en toda la superficie posterior de la palmeta. La superficie de instalación debe estar limpia y sin residuos de pintura o adhesivo, se deberá raspar, pintar o puntear la superficie para mejorar la adherencia de las palmetas. El fragüe debe ser impermeable a la humedad. No se aceptarán cerámicas en el exterior. No se aceptarán cerámicas sopiadas y con desrivelos de palmeta.</p>
3.3 AISLACIÓN TÉRMICA	
3.3.1	<p>LANA MINERAL 80 MM. (40 Kg/m3) Se considera la instalación de lana mineral de 80mm de espesor con papel por una cara. Se debe dejar completamente cubierta la zona a aislar para no generar puentes térmicos. Los rollos de lana se deben instalar a tope entre ellos sucesivamente de tal forma que se logre entrecruzar las fibras de los rollos contiguos. Se deberá almacenar protegido de la intemperie y la humedad.</p>
3.3.2	<p>FIELTRO 15 Lb Se continuará la incorporación de barrera anti humedad en toda la superficie de la cubierta, envolviendo la cubierta en forma compacta. La capa material a utilizar como barrera de vapor será Fieltro asfáltico de 15 lbs, el cual será instalado en la cara exterior siempre de manera horizontal y continua sobre toda la superficie de la cubierta. Se debe comenzar en la base de la estructura de techumbre y con traslape mínimo de 100 mm, e=150 mm, entre cada franja, en el sentido contrario a la dirección del viento y la lluvia, con el pliego superior sobre el inferior, de esta manera se asegura el escurremiento de agua, evitando que ingrese al entretecho. Su fijación será mediante correchetes cada 10 cm, con el fin de evitar el rompimiento de este, colocando como mínimo tres en la parte superior, media e inferior. Una vez instalado el fieltro, se debe instalar la cubierta lo antes posible.</p>
3.4 CIELOS	
3.4.1	<p>LISTONEADO CIELOS CON PERFIL GALVANIZADO OMEGA Se usarán perfiles metálicos galvanizados portantes para cielos del tipo omega 40x18x10x0,5 colocados en sentido transversal a las correchas. Para su instalación, el distanciamiento entre cada una será de hasta 0,60 m, a eje como máximo, según espesor de plancha a colocar y recomendaciones del fabricante, considerando cobertizo con mismo perfil, distribución y distanciamiento. Si la estructura de respaldo es de madera, los perfiles se fijarán con tornillos cabeza de trompeta 6x1". Para fijación de planchas de yeso cartón se utilizarán tornillos cabeza de trompeta punta fina 6x1 1/4" y para fibrocemento tornillos cabeza de lenteja 8x1". En ambos lados del recinto se debe terminar con un omega para reforzar la fijación del revestimiento de cielo. Se permite el traslape entre piezas, según indicaciones del fabricante. Se deberá respetar siempre la altura libre normativa.</p>
3.4.2	<p>REVESTIMIENTO YESO CARTÓN RF 12,5 MM. (ZONAS SECAS) Se consulta la provisión e instalación de plancha yeso cartón espesor 12,5 mm, RF, directamente sobre la estructura soportante. Se debe cuidar el plomo del elemento. Irán fijas a estructura existente por medio de tornillos cabeza trompeta, los cuales deberán instalarse cada 20 cm en el interior de la plancha y cada 15 en el perímetro de ésta. Se debe cuidar el plomo del elemento.</p>

	<p>REVESTIMIENTO YESO CARTÓN RH 12.5 MM. (JUNAS HÚMEDAS) Se consulta la provisión e instalación de plancha yeso cartón espesor 12,5 mm, RH, directamente sobre la estructura soportante.</p> <p>3.4.3 Se debe cuidar el plomo del elemento. Irán fijas a estructura existente por medio de tornillos cabeza trompeta, los cuales deberán instalarse cada 20 cm en el interior de la plancha y cada 15 en el perímetro de ésta. Se debe cuidar el plomo del elemento.</p>
	<p>EMPASTE Todas las uniones de planchas serán selladas con hinchas tipo jointant, instaladas con el pegamento apropiado. Luego se empastará la superficie con pasta de muro interior elástica, la cual será fijada, hasta obtener una superficie lisa en su totalidad, otorgando a la superficie una terminación, nivelada, lisa y libre de imperfecciones, apta para terminación final.</p>
	<p>3.5 REVESTIMIENTO PISOS</p>
	<p>PORCELANATO 30x60 ANTIDESLIZANTE ALTO TRAFICO Todos los pisos deben considerarse pavimento de terminación antideslizante en seco y en mojado. La superficie debe estar lisa, sin residuos, de adherirse se deberá raspar, picar o puntear, para mayor adherencia de la palmeta. Se consulta palmetas de porcelanato de Coniferia modelo LINEA PORTLAND GREY, de dimensiones 30x60 cm o similar calidad, la cual debe garantizar su condición antideslizante y ser de alto tráfico. Se consulta frague impermeable de similar color a la palmeta. La cantera mínima será de 3 mm, homogénea, usando separadores de plásticos. El adhesivo a utilizar será Bekon DA o similar, y será aplicado en toda la superficie de la palmeta, "a palmeta lisa". No se aceptarán instalaciones sopadas y desniveles de palmeta. Para la instalación en primeros pisos, debe considerarse una inclinación hacia el exterior, para evitar ingreso de agua por filtrajes.</p>
	<p>3.6 VANOS</p>
	<p>3.6.1 PUERTAS INTERIORES</p>
	<p>MARCO DE MADERA PINO CEPILLADO Se consulta la incorporación de un marco económico de pino cepillado de 30 x 90 mm de una sola pieza o con uniones finger joint, cuando no estén expuestos directamente al exterior. Irán rebajados o compuestos por ensamblés, fijados al riego por medio de tornillos con tarugo plástico tipo Fisher, mínimo cuatro por pluma y dos en solera superior. Los encuentros entre marco y muro, deberá quedar sellado con silicona acrílica pintable.</p>
	<p>PLASTRA PINO Se deberán instalar plastras de madera de 1,2 x 4,5 cm, mínimo, como terminación en la unión entre el marco de puerta y el muro o tabique, para lo cual, el mismo deberá contemplar el distanciamiento necesario entre la puerta y el muro o tabique a fin de contemplar el espacio requerido para la instalación de las plastras.</p>
	<p>PUERTA 75 x 200 TIPO PLACARDOL Se instalará puerta interior tipo placardol de espesor mínimo de 40 mm. Se fijará al menos con 3 bisagras de 3 1/2" x 3 1/2" al marco, para la instalación de estas, se rebajará la madera. En caso de instalarse en baño o cocina esta debe considerarse celosía inferior para ventilación según normativas vigentes. Todas las puertas deberán considerar topes, ya sea al piso, muro o en la misma puerta.</p>
	<p>PUERTA 90 x 200 TIPO PLACARDOL Se instalará puerta interior tipo placardol de espesor mínimo de 40 mm. Se fijará al menos con 3 bisagras de 3 1/2" x 3 1/2" al marco, para la instalación de estas, se rebajará la madera. En caso de instalarse en baño o cocina esta debe considerarse celosía inferior para ventilación según normativas vigentes. Todas las puertas deberán considerar topes, ya sea al piso, muro o en la misma puerta.</p>
	<p>CERRADURA EMBUTIDA PUERTA BAÑO Para cerradura en puerta de baño, será de embutir con picaporte reversible, pomo interior y exterior, cerrojo de una vuelta, seguro interior y entrada de emergencia al exterior. 3.6.1.5 Antes de su instalación, la puerta debe estar previamente barnizada y/o pintada. No se aceptarán instalaciones parciales (cerradura sin su cerradero). En caso de daño en marco y/o muro por resto de cerradero existente, se debe reparar y dejar en óptimas condiciones para su correcta instalación. No se aceptará quincallería de plásticos.</p>
	<p>CERRADURA EMBUTIDA PUERTA DORMITORIO / OFICINA Para cerradura en puerta de oficina, será de embutir con picaporte reversible, pomo interior y exterior, cerrojo de una vuelta, seguro interior y entrada de emergencia al exterior (o con llave). 3.6.1.6 Antes de su instalación, la puerta debe estar previamente barnizada y/o pintada. No se aceptarán instalaciones parciales (cerradura sin su cerradero). En caso de daño en marco y/o muro por resto de cerradero existente, se debe reparar y dejar en óptimas condiciones para su correcta instalación. No se aceptará quincallería de plásticos.</p>
	<p>3.6.2 PUERTAS EXTERIORES</p>
	<p>PUERTA SEGURIDAD ACCESO DOBLE HOJA Se consulta puerta de seguridad de doble hoja, para vano de ancho 1,50 m. La puerta deberá tener un espesor mínimo de 70 mm. 3.6.2.1 Los marcos deberán garantizar las condiciones de seguridad, se consultan marcos de espesor 3 mm. Se consulta modelo Puerta Lock 7 INDUSTRIAL de blindalock o modelo similar, con ojo mágico y tirador. Todas las puertas deberán considerar topes, ya sea al piso, muro o en la misma puerta.</p>
	<p>PUERTA SEGURIDAD UNA HOJA Se consulta puerta de seguridad de una hoja, para vano de ancho 1,00 m. La puerta deberá tener un espesor mínimo de 70 mm. 3.6.2.2 Los marcos deberán garantizar las condiciones de seguridad, se consultan marcos de espesor 3 mm. Se consulta modelo Puerta Lock 7 INDUSTRIAL de blindalock o modelo similar, con tirador. Todas las puertas deberán considerar topes, ya sea al piso, muro o en la misma puerta.</p>
	<p>BURILETE DE PVC Y GOMA AUTOADHESIVO 3.6.2.3 Todas las puertas exteriores deberán considerar un burilete de PVC y goma autoadhesivo en el perisno de la puerta por su parte interior. Este burilete debe ser instalado de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.</p>
	<p>BURILETE DE CAUCHO PERFIL P 3.6.2.4 Todas las puertas exteriores deben considerar la instalación de un burilete de caucho perfil P de más 5 mm. de espesor, por todo el borde perimetral interior del marco de la puerta. Su instalación deberá ser de forma continua, de acuerdo a las especificaciones del fabricante.</p>
	<p>3.6.3 VENTANAS</p>
	<p>VENTANA TERMOPANEL FUA 1,5x0,5 Se utilizarán ventanas termopanel de PVC, color gris antracita o similar color, compuestos por dos cristales incoloros de 4 mm. Separados por cama de 12 mm. felgas de aislación. El marco será fijado mediante pernos con tarugos plásticos de 6 mm. Deberán colocarse al menos dos fijaciones en la solera superior, uno en la inferior o alféizar. Y dos cada costado. 3.6.3.1 Una vez que el marco este nivelado y fijado, se deberá aplicar sello de silicona neutro por dentro de la edificación, y un sello elastomérico en base a poliuretano por fuera de la edificación. Estos sellos se deberán instalar en todas el área de contacto entre el marco de la ventana y el muro, de acuerdo a especificaciones del fabricante. No se aceptan mas de 5 mm. de sello en los contornos de la ventana. Se debe considerar sistema de desague hacia el exterior para aguas de condensación superficial interior, se considera incluir 2 perforaciones beta-agua hacia el exterior.</p>
	<p>VENTANA TERMOPANEL FUA 0,5x2 Se utilizarán ventanas termopanel de PVC, color gris antracita o similar color, compuestos por dos cristales incoloros de 4 mm. Separados por cama de 12 mm. felgas de aislación. El marco será fijado mediante pernos con tarugos plásticos de 6 mm. Deberán colocarse al menos dos fijaciones en la solera superior, uno en la inferior o alféizar. Y dos cada costado. 3.6.3.2 Una vez que el marco este nivelado y fijado, se deberá aplicar sello de silicona neutro por dentro de la edificación, y un sello elastomérico en base a poliuretano por fuera de la edificación. Estos sellos se deberán instalar en todas el área de contacto entre el marco de la ventana y el muro, de acuerdo a especificaciones del fabricante. No se aceptan mas de 5 mm. de sello en los contornos de la ventana. Se debe considerar sistema de desague hacia el exterior para aguas de condensación superficial interior, se considera incluir 2 perforaciones beta-agua hacia el exterior.</p>

3.6.3	<p>VENTANA TERMOPANEL CORREDERA 1,3x1 Se utilizarán ventanas termopanel de PVC, color gris antracita o similar color, compuestas por dos cristales incoloros de 4 mm. Con sistema corredera. Separados por cama de 12 mm, hojas de aislación y notamientos para desplazamientos. Tendrán cierre de borne y tirador para todas las hojas móviles. El marco será fijado mediante pernos con tarugos plásticos de 6 mm. Deberán colocarse al menos dos fijaciones en la solera superior, una en la inferior o alféizar. Y dos cada costado. Una vez que el marco este nivelado y fijado, se deberá aplicar sello de silicona neutro por dentro de la edificación, y un sello elastomérico en base a poliuretano por fuera de la edificación. Estos sellos se deberán instalar en todas el área de contacto entre el marco de la ventana y el muro, de acuerdo a especificaciones del fabricante. No se aceptan mas de 5 mm. de sello en los contornos de la ventana. Se debe considerar sistema de desagüe hacia el exterior para aguas de condensación superficial interior, se considera incluir 2 perforaciones Bota-agua hacia el exterior. Todas las ventanas deben contar con seguro antivandalico.</p>
3.6.3	<p>ALFÉIZAR HORMIGÓN Se deberá considerar alféizar con cortagotera, con pendiente hacia el exterior de la edificación o soluciones similares que cumplan con la misma función, acorde con la materialidad del proyecto. Los antepedichos de albañilería deben incluir armadura horizontal de refuerzo en el caso de albañilerías armadas y de albañilería confinada, según la norma correspondiente.</p>
3.6.4	<p>PROTECCIONES METÁLICAS VENTANAS Se consultará la instalación de protecciones metálicas exterior de fachadas. Estas deberán ser de perfil tubular rectangular de 40x20x2mm. Para su correcta instalación el contratista deberá tomar las consideraciones y recomendaciones realizadas por la ITO. Las protecciones deberán considerar un tratamiento de dos manos de anticorrosivo de distintos colores y además dos manos de pintura de terminación esmalte sintético tipo CRESTA o similar calidad. Color de terminación gris grafito. No se aceptarán caras de la perfilera sin tratamiento o sin pintar. Si es necesario se deberá aplicar la cantidad necesaria de pintura para lograr un color homogéneo y libre de transparencias.</p>
3.7 MOLDURAS	
3.7.1	<p>GUARDAPUEBLOS 3/4" x 3" Los guardapuebllos de madera irán adheridos en la base de los muros mediante adhesivo de montaje y afianzados además con tango-clavo y/o puntas, las uniones entre piezas serán mediante corte vertical a 45° con adhesivo y juntas. Las piezas no deberán presentar deformaciones, serán de pino finger.</p>
3.7.2	<p>CORNISA DE POLIESTIRENO EXPANDIDO Se instalará cornisa de poliestireno expandido unido en cortes en 45° en los encuentros. Se fijarán con adhesivo para cornisas del tipo Romerlat o similar utilizando pistola de calafateo o espátula. Se retaparán todas las uniones con el mismo adhesivo antes que este se seque y se retirarán los excesos con una esponja húmeda. Una vez seco el adhesivo (24 horas) se pintará la cornisa utilizando pintura al agua (sin solvente). En los casos que estos elementos se instalen en recintos húmedos, el sello debe ser de silicona blanca con fungicida.</p>
3.8 PINTURAS	
3.8.1	<p>PINTURA ANTIOXIDO Todas las estructuras metálicas deberán llevar tratamiento con pintura anticorrosiva. La aplicación se debe hacer de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, en una superficie limpia y libre de impurezas. Se considera como mínimo 2 manos: primera mano de impermeabilizante debe ser visada por la ITO antes de colocar la segunda y cada una debe ser de distinto color para poder ser perfectamente identificadas. El acabado debe asegurar una superficie homogénea.</p>
3.8.2	<p>PINTURA ESMALTE AL AGUA 2 MANOS Previamente se debe limpiar la superficie, teniendo cuidado de no dejar impurezas que puedan afectar el trabajo a realizar. Se consideran mínimo dos manos de pintura hasta tener una superficie con tono homogéneo, color a definir según paleta de colores disponible para el proyecto. Se debe respetar el tiempo de secado indicado por el fabricante.</p>
3.8.3	<p>PINTURA BARNIZ MARINO 2 MANOS Se consideran mínimo dos manos de pintura barniz marino para superficies de madera ya sea revestimientos o puertas. Previamente se debe limpiar o fijar la superficie, teniendo cuidado de no dejar impurezas que puedan afectar el trabajo a realizar. Se debe respetar el tiempo de secado indicado por el fabricante. En el caso de las puertas se debe aplicar en todas sus caras y cantos. No se aceptarán superficies rugosas ni lágrimas de pintura.</p>
3.8.4	<p>IMPERMEABILIZACIÓN FACHADAS ALBAÑILERÍA Los muros de albañilería que dan al exterior, deben tratarse con una solución impermeabilizante o consultar un tratamiento impermeabilizante garantizado por 5 años, declarado por el fabricante. Este tratamiento impermeabilizante debe ser permeable al paso de vapor. Se considera la aplicación de impermeabilizante en una superficie limpia, libre de impurezas que puedan afectar los trabajos a realizar, sin restos de pintura. Se considera la aplicación de mínimo 2 manos hasta tener una superficie uniforme completamente impermeabilizada, sellando todos los poros de la superficie.</p>
3.9 MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	
3.9.1	<p>MOBILIARIO ADOSADO DE COCINA Esta partida considera la instalación de muebles en cocina (mesones y murales definidos en proyecto). Se consideran cuatro muebles base con cubierta y dos muebles murales coqueantes. Las puertas de los muebles bases y murales serán de 18 mm de espesor melamina color colige clásico. El interior y los cuerpos de muebles serán en MDP melaminado blanco 15 mm, marca Masisa o Vesto, de superficies antimicrobiana, resistente al agua y de 150 ciclos de resistencia a la abrasión. El enchapado de cantos de los cuerpos interiores se hará en PVC 0,45 mm de espesor blanco. El proceso del tapacantos se hará en su mayoría con máquina con adhesivo tipo cola termofundente, lo que le da una alta adherencia y mayor resistencia a la humedad. Los tiradores propuestos serán tipo Madrid metálico de 96 mm. Los cajones serán con correderas telescópicas. Las bisagras de las puertas serán de casqueta de 35 mm marca Kutz o similar. Las Repisas serán 1 en muebles bases y en los murales. Zocalo enchapado en formilite, color similar a la cubierta o puertas. Cubierta, Postformada con frente regresado a 4 cm en 90° y respaldo de 6 cm en color granito gris.</p>
3.9.2	<p>RAMPA - PLATAFORMA PLEGABLE MÓVIL Se considera para acceso desde nivel calle al interior de la edificación, se consulta modelo ofrecido por Ortomérica Litente RAMPA PLEGABLE TK FMS260 260 CM, con un ancho de 90 cm. Estructura de aluminio, material antideslizante con orificios para sortear diferentes climas. Rampa plegable, fácil de transportar. Almacenamiento simple. Borde laterales de seguridad de 7 cm. 4 ruedas de desplazamiento y asas de transporte. Altura: 10 cm - 55 cm (adaptada a alturas escalonadas mediante patas de soporte ajustables) Capacidad peso: 350 kg. Se podrá considerar alternativa de similar calidad, cumpliendo con las mismas especificaciones.</p>
4 INSTALACIONES	
4.1 ARTEFACTOS SANITARIOS	
4.1.1	<p>WC CON ESTANQUE Debe ser enlucido y con tapa. Deberán contemplar fluxómetro temporizado, este deberá considerar una presión de trabajo mínima de 3 bar y un consumo de descarga máximo de 6l/pulsada. Debera contar con una garantía de al menos 3 años, declarada por el fabricante. Se debe consultar sellos con fungicida para estanqueidad entre estanque / taza y taza / piso</p>
4.1.2	<p>WC CON ESTANQUE - BAÑO DISCAPACITADOS Para baño de discapacitados, se considera instalación de wc apropiada para personas con movilidad reducida, se consulta modelo Abingdon de Brings o similar calidad. Debe ser enlucido y con tapa. Deberán contemplar fluxómetro temporizado, este deberá considerar una presión de trabajo mínima de 3 bar y un consumo de descarga máximo de 6l/pulsada. Debera contar con una garantía de al menos 3 años, declarada por el fabricante. Se debe consultar sellos con fungicida para estanqueidad entre estanque / taza y taza / piso</p>

	<p>LAVAMANOS CON PEDESTAL Debe ser enlucado y de una capacidad mayor a 5 litros.</p> <p>4.1.1 El lavamanos debe ubicarse por sobre una altura libre de 70 cm, medida desde el nivel de piso terminado. Sello en contorno pegado al muro en base a silicona acetica con funguicida. Flexibles de conexion de malla de acero inoxidable, cuando corresponda.</p>
	<p>LAVAMANOS SIN PEDESTAL En el caso del baño de discapacitados, se considera lavamanos sin pedestal a fin de cumplir con el Art. 4.1.7 de la O.G.U.C. El lavamanos debe estar empotrado y ubicado a una altura de 80 cm, medida desde el nivel de piso terminado, dejando un espacio bajo su cubierta de 70 cm para permitir una aproximacion frontal de una persona en silla de ruedas. Se podra considerar pedestal corto empotrado ubicado a una altura minima de 30 cm, sobre el nivel de piso terminado, en su parte inferior u otro sistema de soporte que garantice la correcta aproximacion de una persona en silla de ruedas. Debe ser enlucado y de una capacidad mayor a 5 litros. Sello en contorno pegado al muro en base a silicona acetica con funguicida. Flexibles de conexion de malla de acero inoxidable, cuando corresponda.</p> <p>4.1.2</p>
	<p>COMBINACION MONOMANDO LAVAMANOS Debe contar con griferia eficiente monomando, que garantice un consumo igual o menor a 8 l/min con aireador (ref. NCh 3203). Toda la griferia de artefactos debera ser metalica y con certificacion de la SIS.</p> <p>4.1.3 Se instalará la griferia monomando en el lavamanos, firmemente apertada con todos sus sellos de goma y fijaciones, según corresponda. Se alimentará mediante flexibles que se conectarán a los terminales de la instalación existente, para agua potable fría y caliente. Las uniones apertadas deben sellarse mediante teflón.</p>
	<p>Llave Lavatorio Minusvalidos Toda la griferia de artefactos debera ser metalica y con certificacion de la SIS. Se instalará llave lavatorio para minusvalidos, marca Nibsa, o similar calidad, firmemente apertada con todos sus sellos de goma y fijaciones, según corresponda. Se alimentará mediante flexibles que se conectarán a los terminales de la instalación existente, para agua potable fría. Las uniones apertadas deben sellarse mediante teflón. Debe contar con griferia eficiente, que garantice un consumo igual o menor a 8 l/min con aireador (ref. NCh 3203). En el caso del lavamanos para el baño de discapacitados, no se considerara monomando, ya que no cuenta con agua caliente en lavamanos. En el caso del baño de discapacitados, se debera considerar que la ubicacion de la griferia no debera sobrepasar una distancia de 45 cm, desde el borde del artefacto.</p> <p>4.1.6</p>
	<p>RECEPTACULO DE DUCHA ENLOZADO 80x80 Se considera instalar receptáculo de ducha enlucado, color blanco, de dimensión 0.80 x 0.80 m., se montará sobre una estructura de madera, pino seco, impregnado, revestido con plancha de fibrocemento de espesor de 4 mm, y fijado con clavos corrientes de 3". Todo el perimetro interior deberá ser pintado con pintura impermeabilizante asfáltica para impermeabilizar, incluida la estructura de madera. Durante la instalación del receptáculo se deberá verificar la horizontalidad de bordes en el receptáculo y el correcto escurrimiento y pendiente hacia el desagüe, e instalar todos los elementos de sellado en el desagüe. Se debe verificar el correcto asentamiento del receptáculo y no se debe dejar espacio de vacío entre la base del receptáculo y el NPT. Una vez instalado el receptáculo, se procurará que todos los encuentros con los muros queden perfectamente sellados para ello se deberá utilizar sello PVC autoadhesivo de 40 mm. Se debe garantizar la hermeticidad de toda la instalación. Entre el artefacto y el revestimiento o terminación definitiva del perimetro, muro o tabique, se hará un sellado con silicona hidrófuga.</p> <p>4.1.7</p>
	<p>ROCIADOR DE DUCHA ANTIVANDALICO CON MONOMANDO TEMPORIZADO Toda la griferia de artefactos debera ser metalica y con certificacion de la SIS. El rociador de ducha debera ser empotrado, del tipo antivandálico y garantizar un consumo igual o menor a 8 l/min. La condicion antivandálica debera ser declarada por el fabricante. Se considera modelo de River Rociador de ducha RT900 o similar calidad. Se considera en esta partida monomando temporizado, se consulta modelo Ducha Temporizada Mezclador Nibsa o similar, que regule el tiempo de uso, cromado de alta resistencia. Se instalaran de acuerdo a las especificaciones del fabricante.</p> <p>4.1.8</p>
	<p>LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE 120x50 NO INCLUYE MUEBLE Debera ser de acero inoxidable con 1 vaciador y 2 cubetas como minimo, marca Teko o similar calidad. Debe ubicarse por sobre una altura libre de 0,70 m, medida desde el nivel de piso terminado. Sifon con desgrasador tipo botella. Sellos de silicona neutro con funguicida en todo el contorno superior del artefacto en contacto con muros o tabiques. Flexibles de conexion de malla de acero inoxidable. Se consideraran como minimo 2m² de mueble de melamina sobre el cual se debe instalar el lavaplatos. Asimismo, debera contemplar un minimo de 2 m² de mueble acero de melamina (especificados en punto 3.3.1 de las EETT).</p> <p>4.1.9</p>
	<p>COMBINACION LAVAPLATOS Toda la griferia de artefactos debera ser metalica y con certificacion de la SIS. El lavaplatos debe contar con griferia eficiente monomando, que garantice un consumo menor a 10 l/min con aireador eficiente (ref. NCh 3203).</p> <p>4.1.10</p>
4.2 ACCESORIOS SANITARIOS	
	<p>PORTARROLES Se consulta la provision y colocacion de portarrolos antivandálicos nacional, uno por cada WC.</p> <p>4.2.1</p>
	<p>JABONERA Se instalará en baños, instalación de acuerdo a indicaciones del fabricante.</p> <p>4.2.2</p>
	<p>TOALLERO Se instalará en baños, instalación de acuerdo a indicaciones del fabricante.</p> <p>4.2.3</p>
	<p>PERCHA Se instalará en baños, instalación de acuerdo a indicaciones del fabricante.</p> <p>4.2.4</p>
	<p>BARRA APOYO SUELO INODOORO Se consulta la provision e instalacion de barra de seguridad de apoyo al costado o frente del inodoro de longitud 60 cm, de acuerdo a lo señalado en proyecto. Serán de acero cromado, diámetro de 3.5 cm, anclada a muro o tabique mediante tornillo rosacalata 1"x8mm y tango de 6mm.</p> <p>4.2.5</p>
	<p>BARRA ABATIBLE PARA INODOORO Se consulta la provision e instalacion de barra de seguridad abatible de apoyo al inodoro, de longitud minima de 60 cm. Será de acero cromado, diámetro de 3.5 cm, anclada a muro o tabique mediante tarugo y tornillo rosacalata 1x8.</p> <p>4.2.6</p>
	<p>SEÑAL DE BAÑO PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD Se instalará señalética en baño de discapacitados, según Art. 4.1.7, O.G.U.C.</p> <p>4.2.7</p>
4.3 INSTALACIONES DE AGUA	
	<p>INSTALACIONES DE AGUA FRIA Y CALIENTE Se detallara según especificaciones y proyecto de especialidades. Todos los tramos deben ser enterrados o embutidos, nunca a la vista. Se considera una llave de paso general por edificacion despues del MAP y una para cada red (caliente y fria) de los recintos de baño y cocina. Las llaves de paso deberan encontrarse al interior del recinto al que sirven, ser accesibles y provocar el corte efectivo de todos los artefactos. Las llaves de paso no podrán ser reemplazadas por llaves angulares. Todas las llaves de paso deberan ser metalicas y con certificacion de la SIS.</p> <p>4.3.1</p>
	<p>EXCAVACION GRALA MANO TERR. SEMI-DURO Posterior al trazado, se comienza la excavación por medios manuales, utilizando herramientas como pala, chuzo, picota etc., o herramientas manuales que permitan un corte preciso del terreno.</p> <p>4.3.1.1</p>
	<p>RELLENO ESTABILIZADO Se definirá el tratamiento del terreno dependiendo de la calidad del suelo existente, definidas por ensayos de laboratorio o inspección visual realizada por el calculista, profesional del proyecto o mecánico de suelo. De acuerdo a proyecto de especialidades.</p> <p>4.3.1.2</p>

4.3.1.3	MAP 19 MM De acuerdo a lo especificado en proyecto de agua potable
4.3.1.4	TUBERIA PPR PN16 20 MM De acuerdo a lo especificado en proyecto de agua potable
4.3.1.5	TUBERIA PPR PN16 25 MM De acuerdo a lo especificado en proyecto de agua potable
4.3.1.6	TUBERIA PPR PN16 32 MM De acuerdo a lo especificado en proyecto de agua potable
4.3.1.7	TUBERIA PPR PN16 40 MM De acuerdo a lo especificado en proyecto de agua potable
4.3.1.8	CAÑERIA DE COBRE 1" De acuerdo a lo especificado en proyecto de agua potable
4.3.1.9	LLAVE DE PASO De acuerdo a lo especificado en proyecto de agua potable
4.3.1.10	LLAVE JARDIN De acuerdo a lo especificado en proyecto de agua potable
4.3.1.11	VERIFICACION DE PRESION De acuerdo a lo especificado en proyecto de agua potable
4.3.1.12	CONEXIONES DE REDES De acuerdo a lo especificado en proyecto de agua potable
4.3.1.13	INSPECCION AGUAS ANDINAS ARRANQUE DOMICILIARIO De acuerdo a lo especificado en proyecto de agua potable
4.3.1.14	RELLENO ESTABILIZADO (REPOSICION DE PAVIMENTOS) Se definirá el tratamiento del terreno dependiendo de la calidad del suelo existente, definidas por ensayos de laboratorio o inspección visual realizada por el calculista, profesional del proyecto o mecánico de suelo. De acuerdo a proyecto de especialidades.
4.3.1.15	VEREDA DE HORMIGON (REPOSICION DE PAVIMENTOS) Sobre la base estabilizada, se ejecutara un pavimento de hormigon de igual espesor al existente, pero nunca inferior a 7 cm. El vaciado y compactacion del hormigon sera por sistema comente (no vibrado). Para su colocacion, se podra emplear arena sobre la base ya ejecutada, a modo de nivelacion, en un espesor uniforme de 3 cm, y humedecerla hasta la saturacion. Luego se deberan colocar los moldes de madera o metal afirmados con estacas, alineados y con los niveles de proyecto. La vereda se platachara hasta obtener una superficie uniforme y sin juntas. El hormigon a utilizar sera G20 como minimo y el tamaje nominal del arido debera ser de 20 mm. No se aceptaran fisuras ni grietas en el pavimento.
4.3.2	GABINETE COMPLETO RED HUMEDA Se desarmara según especificaciones y proyecto de especialidades. Se deberá considerar a la vista.
4.4 INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO	
	Se desarmara según especificaciones y proyecto de especialidades. El trazado sera de acuerdo a proyecto de especialidad en concordancia con proyecto de arquitectura y debera contemplar descarga para cada artefacto a instalar. Las descargas de alcantarillado al interior o exterior del edificio no pueden quedar a la vista, así como tampoco los tramos de ventilación al interior. Las ventilaciones de PVC sin filtro UV al exterior, deben pintarse o protegerse de la radiación solar.
4.4.1	EXCAVACION GRAL A MANO TERR. SEMI-DURO Posterior al tratado, se comienza la excavación por medios manuales, utilizando herramientas como pala, chuzo, picota etc., o herramientas manuales que permitan un corte preciso del terreno.
4.4.2	RELLENO ESTABILIZADO Se definirá el tratamiento del terreno dependiendo de la calidad del suelo existente, definidas por ensayos de laboratorio o inspección visual realizada por el calculista, profesional del proyecto o mecánico de suelo. De acuerdo a proyecto de especialidades.
4.4.3	TUBERIA PVC SANITARIO 40 MM De acuerdo a lo especificado en proyecto de alcantarillado. La partida contempla la ejecución de redes o partes de ella construidas con pvc sanitario, de 40 mm de diámetro y las piezas especiales necesarias. Las uniones a las piezas especiales se harán cortando la tubería en la medida justa, se lijara los extremos limpiando cuidadosamente, se hará la misma operación con las piezas especiales a las cuales se une esta tubería. Se colocará pegamento en los lugares de unión abarcando en su totalidad, cuidando de no chorrear en exceso. La soldadura de tubería y pieza especial deberá limpiarse del exceso de pegamento.
4.4.4	TUBERIA PVC SANITARIO 50 MM De acuerdo a lo especificado en proyecto de alcantarillado. La partida contempla la ejecución de redes o partes de ella construidas con pvc gris sanitario, de 50 mm de diámetro y las piezas especiales necesarias. Las uniones a las piezas especiales se harán cortando la tubería en la medida justa, se lijara los extremos limpiando cuidadosamente, se hará la misma operación con las piezas especiales a las cuales se une esta tubería. Se colocará pegamento en los lugares de unión abarcando en su totalidad, cuidando de no chorrear en exceso. La soldadura de tubería y pieza especial deberá limpiarse del exceso de pegamento.
4.4.5	TUBERIA PVC SANITARIO 75 MM De acuerdo a lo especificado en proyecto de alcantarillado. La partida contempla la ejecución de redes o partes de ella construidas con pvc gris sanitario, de 75 mm de diámetro y las piezas especiales necesarias. Las uniones a las piezas especiales se harán cortando la tubería en la medida justa, se lijara los extremos limpiando cuidadosamente, se hará la misma operación con las piezas especiales a las cuales se une esta tubería. Se colocará pegamento en los lugares de unión abarcando en su totalidad, cuidando de no chorrear en exceso. La soldadura de tubería y pieza especial deberá limpiarse del exceso de pegamento.
4.4.6	TUBERIA PVC SANITARIO 110 MM De acuerdo a lo especificado en proyecto de alcantarillado. La partida contempla la ejecución de redes o partes de ella construidas con pvc gris sanitario, de 110 mm de diámetro y las piezas especiales necesarias. Las uniones a las piezas especiales se harán cortando la tubería en la medida justa, se lijara los extremos limpiando cuidadosamente, se hará la misma operación con las piezas especiales a las cuales se une esta tubería. Se colocará pegamento en los lugares de unión abarcando en su totalidad, cuidando de no chorrear en exceso. La soldadura de tubería y pieza especial deberá limpiarse del exceso de pegamento.
4.4.7	CAMARA DE INSPECCION De acuerdo a lo especificado en proyecto de alcantarillado.
4.4.8	INSPECCION AGUAS ANDINAS UNION DOMICILIARIA De acuerdo a lo especificado en proyecto de alcantarillado.
4.4.9	RELLENO ESTABILIZADO (REPOSICION DE PAVIMENTOS) Se definirá el tratamiento del terreno dependiendo de la calidad del suelo existente, definidas por ensayos de laboratorio o inspección visual realizada por el calculista, profesional del proyecto o mecánico de suelo. De acuerdo a proyecto de especialidades.

4.4.10	<p>VEREDA DE HORMIGÓN (REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS) Sobre la base estabilizada, se ejecutará un pavimento de hormigón de igual espesor al existente, pero nunca inferior a 7 cm. El volado y compactación del hormigón será por sistema corriente (no vibrado). Para su colocación, se podrá esparcir arena sobre la base ya ejecutada, a modo de nivelación, en un espesor uniforme de 1 cm. y humedecerla hasta la saturación. Luego se deberán colocar los moldes de madera o metal afirmados con estacas, alineados y con los niveles de proyecto. La vereda se planteará hasta obtener una superficie uniforme y sin poros. El hormigón a utilizar será G20 como mínimo y el tamaño nominal del árido deberá ser de 20 mm. No se aceptarán fisuras ni grietas en el pavimento.</p>
4.5. INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
4.5.1	<p>INSTALACION ELÉCTRICA Se ejecutará de acuerdo a las disposiciones generales de la SEC [Vch 4/2003] y la empresa distribuidora. Los trabajos deberán ser ejecutados por un instalador eléctrico autorizado por la SEC, quien será responsable ante el propietario y el ITD de su correcta ejecución. Todo material que se utilice en la ejecución de las instalaciones, deberán ser nuevos y contar con la aprobación vigente del SEC. Se debe considerar malla a tierra, que será a lo menos, una barra Copper Weld, de 1.5 m. por 5/8", prensa de bronce para cable de 4 mm. a barra de conexión del tablero conectada a tierra de servicio y tierra de protección, todo protegido en cámara de resina. La red debe ser diseñada y ejecutada para cumplir con los requerimientos y cálculos de valores de resistividad, que estén dentro de la normativa vigente. Deben considerarse dos circuitos: Alumbrado 10A y enchufes 15A como mínimo. La canalización de la red eléctrica puede ser embutida (PVC Conduit) o a la vista (tagranil). Tendrán que considerarse protectores diferenciales y protecciones termomagnéticas que cumplan con la selectividad necesaria y capacidad de corriente adecuada, de acuerdo a la exigencia de carga y conductores para su buen funcionamiento. Los conductores serán definidos por el proyectista, según el servicio del circuito, pero nunca menor a 1,5 mm² de sección para circuito de alumbrado y de 2,5 mm² para circuito de enchufes, para su unión se utilizará conectores. Todos los circuitos ya sean de iluminación o fuerza, deben ser continuos y estar libres de cortocircuitos. Se eliminarán y retirarán las canalizaciones y conductores que actualmente no cumplen ninguna función en el sistema eléctrico. Todos los circuitos deben quedar correctamente conectados y en conformidad al proyecto y diagramas aplicables. Todas las cajas de derivación deberán quedar tapadas con tapa y atomilladas. Para TDA: Automatores de 10A y TDA con capacidad de ruptura de 5 k, curva C. Diferencial electrónico o electromagnético de 25A con reacción de 0,1 a 0,3 seg. Tensión de 220V, con capacidad de absorber variaciones de voltaje entre 200V y 270V. Se deben identificar todos los interruptores automáticos del TDA, incluyendo los datos del instalador certificado (Nombre, categoría, teléfono y/o correo electrónico). Para la recepción de los trabajos se tendrá a la vista carpeta con Planos, cálculos de iluminación de las dependencias si fueron modificadas, regularización, certificación y Anexo TE3, emitidos por la Superintendencia de Electricidad y Combustible.</p>
4.5.1.1	<p>MEDIDOR Y EMPALMES De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.2	<p>TABLERO UNIDAD DE VIVIENDA De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.3	<p>CENTRO DE ALUMBRADO De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.4	<p>CENTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENCHUFES HEMBRA EMBUTIDO De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.5	<p>CENTRO DE LUZ 9/12 EMBUTIDO De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.6	<p>BARRA COPPERWELD De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.7	<p>EXCAVACION GRAL A MANO TERR. SEMI-DURO (PARA MALLA TIERRA) Posterior al trazado, se comienza la excavación por medios manuales, utilizando herramientas como pala, chuzo, picota etc., o herramientas manuales que permitan un corte preciso del terreno.</p>
4.5.1.8	<p>RELLENO ESTABILIZADO (PARA MALLA TIERRA) Se definirá el tratamiento del terreno dependiendo de la calidad del suelo existente, definidas por ensayos de laboratorio o inspección visual realizada por el calculista, profesional del proyecto o mecánico de suelo. De acuerdo a proyecto de especialidades.</p>
4.5.1.9	<p>MALLA DE TIERRA De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.10	<p>LUMINARIA SEÑALÉTICA DE EVACUACION De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.11	<p>EQUIPO ESTANCO LINEAL CON LUMINARIA EMERGENCIA De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.12	<p>EQUIPO ESTANCO LINEAL De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.13	<p>FOCO LED DOBLE INTERIOR De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.14	<p>FOCO LED EXTERIOR De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.1.15	<p>CORRIENTES DÉBILES De acuerdo a lo especificado en proyecto eléctrico.</p>
4.5.2	<p>EXTRACTOR DE AIRE 99 M3/HR CON HIGROSTATO Y TEMPORIZADOR Se considera la instalación de extractores y extractores de aire forzado, la capacidad individual de los extractores quedará determinada por el volumen del recinto a ventilar. Los extractores, como todo artefacto eléctrico instalado en zona húmeda, deberán cumplir con la normativa vigente en cuanto a distancias de fuentes de humedad; además, deben estar certificados por la SEC. La instalación eléctrica, de no ser existente, debe cumplir con todo lo señalado en la SEC y debe ser regularizada por un instalador autorizado y terminar con la obtención del certificado respectivo.</p>
4.5.3	<p>TERMO ELÉCTRICO 50 LT. Se consulta la provisión e instalación de termo eléctrico cuya capacidad es de 50 lbs. Se deberá tener especial cuidado en el diámetro de las cañerías de agua potable, de modo a que deben ser iguales tanto para agua fría como caliente, distinguiendo con color azul y rojo cada una de las entradas respectivamente. Para la conexión eléctrica, este sistema deberá utilizar como base 16 A, con conexión a tierra, cables de 2.5 mm (mínimo) y libre de alérgenos, cumpliendo con la normativa vigente. Se deberá seguir las instrucciones del fabricante para su instalación.</p>
4.5.4	<p>COCINA ELÉCTRICA Se instalará en cocina, cocina encimera eléctrica de cuatro platos, ubicada según plano de arquitectura</p>
S OBRAS EXTERIORES	
5.1 PAVIMENTOS	

5.1.1	<p>EXCAVACION GRAI A MANO TERR. SEMI-DURO Posterior al trazado, se comienza la excavación por medios manuales, utilizando herramientas como pala, chuzo, picote etc., o herramientas manuales que permitan un corte preciso del terreno.</p>
5.1.2	<p>RELLENO ESTABILIZADO Se define el tratamiento del terreno dependiendo de la calidad del suelo existente, definidas por ensayos de laboratorio o inspección visual realizada por el calculista, profesional del proyecto o mecánico de suelo. El relleno compactado debe contemplar un nivel de compactación que no podrá ser inferior al 95% de la D.M.C.S. del Proctor Modificado, que será instalado bajo la superficie inferior. El material debe ser del tipo granular (arena y/o grava) de tamaño máximo 2" y contenido de finos no superior al 20% bajo 0.08 mm, que se compactará por capas de espesor suelto no superior a 20 cm. La compactación se hará por maquinaria que aplique peso sobre los 2000 kg x m². Todos los materiales que integran el relleno deberán estar libres de materias orgánicas, pasto, hojas, raíces u otro material objetable. El material de relleno deberá contar con visto bueno de la I.T.O.</p>
5.1.3	<p>RELLENO CON MATERIAL DE OBRA Se realizará para nivelaciones en patio según proyecto y necesidades de la obra, todos los materiales que integran el relleno deberán estar libres de materias orgánicas, pasto, hojas, raíces u otro material objetable.</p>
5.1.4	<p>PAVIMENTO PASTELONES 30x30 Se considera pastelón de hormigón vibrado de 50x50x4 cm., color gris. Se instalará en un terreno previamente preparado con rebaje de 0.14m - 4 cm de espesor del pastelón y 10 cm extra para la cama de ripio. La capa de ripio se compactará para alcanzar un e= de 10cm. Los pastelones se instalarán húmedos en una capa de mortero de cemento de 2cm de espesor. Se debe considerar el remate de separaciones bordes del pavimento.</p>
5.1.5	<p>SOLERILLA CANTO REDONDO Se instalará solerilla de canto redondo en delimitación de pavimentos exteriores.</p>
5.1.6	<p>CAMA DE RIPIO COMPACTADA 8=10 CM. Sobre el terreno compactado, se procederá a rellenar desde la línea inferior del sobrecimiento, los recintos interiores hasta el nivel inferior del radier, con cama de ripio de 10 cm de altura, según proyecto, de tamaño máximo nominal de 2,5", deberá ser compactada con placa o rodillo manual.</p>
5.1.7	<p>RADIER HORMIGÓN 10 CM. Deberá consultar juntas de retracción de fraguado, cuando corresponda. Resistencia del hormigón según lo indicado en proyecto de cálculo. Se debe incorporar aditivo impermeabilizante</p>
5.1.8	<p>MEJORAMIENTO DE SUPERFICIE PARA PAVIMENTO (REVESTIMIENTO) Referirse a partida 2.4.6</p>
5.1.9	<p>PORCELANATO 30X30 ANTIDESLIZANTE ALTO TRAFICO Referirse a partida 3.5.1</p>
5.2 DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS	
5.2.1	<p>DRENAJE CON CANALETA DE PISO Y SUMIDERO Se considera Conjunto de canal de drenaje ACO SELF 100 H95 de hormigón polímero con reja tipo pasarela de acero galvanizado de clase de carga A15 según EN1433. Con sistema de fijación por pestaña. Con una sección interior de 70 cm². Con premarca de salida vertical DN/OD 110. Longitud total 1000, altura exterior 95 mm y ancho exterior 118 mm. Ancho interior nominal 98 mm. Se podrá considerar alternativa de similar calidad y dimensiones. De acuerdo a proyecto de drenaje, se considera Sumidero completo ACO SELF 100 universal, para todas las alturas de canal, con reja tipo pasarela de acero galvanizado, de clase de carga A15 según EN1433. Con sistema de fijación por pestaña. Con preforma junta estanca labiohermética integrada para salida horizontal DN/OD 110. Longitud total 500 mm, altura exterior 90 mm y anchura exterior 118 mm. Se podrá considerar alternativa de similar calidad y dimensiones. Para su instalación se deberá seguir las recomendaciones del fabricante.</p>
5.2.2	<p>DRENAJE POZO DE ABSORCIÓN Se considera la construcción de una zanja de infiltración, a fin de mejorar la capacidad de drenaje. Se excavará de acuerdo a detalles indicados en planos, debiendo rellenar con bolones, grullita y arena de acuerdo a detalles presentados. El material de relleno, que deberá ser seleccionado y evento de piedras, no deberá ser empujado a la zanja o lanzado directamente sobre el tubo a más de 30 cm. sobre la clave superior. Se deberá colocar de modo que no desplace ni dañe al tubo instalado. No se debe trabajar con maquinaria pesada sobre el tubo. Ubicación de acuerdo a planos del proyecto y detalles.</p>
5.3 CIERROS	
5.3.1	<p>CERRI DE PLACA HORMIGÓN VIBRADO 1,8 m DE ALTURA Las placas deberán almacenarse sobre su canto mayor y aislado del suelo. No se permitirán pleas quebrados o fisurados. Los postes quedarán enterrados al menos 0,5 m y la excavación será rellenada con un hormigón que tendrá al menos 255 kg de cemento /m³. Se instalarán los postes comprobando que estén alineados y se verificará su perfecta verticalidad antes de que el hormigón frague. Las placas serán de 2,00 x 0,6 m, se instalarán una vez el hormigón tenga resistencia suficiente y los postes estén firmes; se introducirán en las hendiduras cuidando de no dañarlas en el proceso. Una vez colocada la primera unidad a nivel de terreno, se verificará su perfecta horizontalidad con nivel. Las placas se unirán entre sí y con los postes mediante mortero de pega 1:2 y se emboquillarán por ambos lados todas las uniones entre placas y pilares. Se deberá comprobar que no existan placas sueltas y se chequeará constantemente plomo y alineación del conjunto. Las superficies deberán quedar limpias y libres de restos de mortero. Llevarán borde superior, montado sobre una cama de mortero de hormigón.</p>
5.3.2	<p>SHOTCRETE 400 KGS CEM/M3 Se considera para cierre perimetral Para preparar la superficie se comienza con limpieza y eliminación de polvo del muro. Mantener una distancia entre la boquilla y el sustrato de 1 a 2 m. La fuerza del impacto que garantiza la adhesión del hormigón a la superficie viene dada por la distancia entre la boquilla y el sustrato. Si la distancia es demasiado pequeña, habrá una gran cantidad de rebote. Si la distancia es excesiva, la fuerza del impacto será demasiado débil para que el hormigón se compacte y adhiera. Colocar la boquilla en ángulo de 90° con el sustrato. El ángulo que forma la boquilla con el sustrato influye en la correcta compactación del hormigón y la cantidad de rebote provocada. Además, el hormigón debe aplicarse realizando movimientos circulares de manera uniforme a lo largo de toda la superficie para un resultado homogéneo. Rellenar grietas y fisuras. Con el fin de regularizar la superficie a proyectar, antes de realizar las primeras capas, es necesario rellenar las fisuras y grietas. Aplicación en capas. Las capas se aplican desde abajo hacia arriba. La primera capa servirá de sellado para las posteriores, el número y grosor de éstas se determina según los parámetros de la obra y el grado de homogeneidad del sustrato que se desee conseguir. Volver a limpiar la superficie en periodos prolongados entre capa y capa. Cuando transcurra demasiado tiempo entre la aplicación de una capa y otra, es recomendable limpiar la superficie con agua a presión. Así, se elimina el exceso de polvo y se facilita la adhesión del hormigón sobre la superficie. Hidratar la superficie. Se recomienda mantener la superficie hidratada, durante al menos los 7 días posteriores a la proyección, para evitar la pérdida de resistencia a la compresión y la aparición de fisuras provocadas por el rápido endurecimiento del hormigón proyectado.</p>
5.3.3	<p>PINTURA ESMALTE AL AGUA 2 MANOS Previamente se debe limpiar la superficie, teniendo cuidado de no dejar impurezas que puedan afectar el trabajo a realizar. Se consideran mínimo dos manos de pintura hasta tener una superficie con tono homogéneo, color a definir según paleta de colores disponible para el proyecto. Se debe respetar el tiempo de secado indicado por el fabricante.</p>
5.4 ÁREAS VERDES	

	<p>PLANTACION DE ARBUSTOS</p> <p>Las especies vegetales deben ser sanas y robustas, bien formadas, sin daños en ramas ni raíces, libres de manchas foliares y de plagas, insectos o acaros. Las plantas deben estar bajo condiciones húmedas y libres de basura. Las especies deben provenir de viveros certificados por el SAG.</p> <p>Los arbustos deben tener al menos 30 cm. de diámetro de copa y una altura de 80 cm.</p> <p>La forma de los ejemplares debe responder a las características propias de cada especie.</p> <p>Se considera especie <i>Coprosma repens</i>, resistente a sol, heladas, plagas y de bajo requerimiento hídrico y mantenimiento.</p> <p>El tamaño de la plantadora deberá ser de 40x40x40 (relleno 30% tierra del lugar, 30% tierra mejorada, 30% compost y 10% arena).</p> <p>Su trasplante se realizará preferentemente durante la primavera. Como es un arbusto muy resistente a la sequía, si la tierra es muy arcillosa añadirle arena de sílice, arena lavada de río, perlita, arcilla expandida u otro material inerte que aligere el sustrato y aumente su permeabilidad y evite encharcamientos, que como consecuencia afectará al buen desarrollo de su sistema radicular.</p> <p>En cuanto a su riego debe ser moderado, esperando a que la tierra se seque ligeramente antes de volver a regarlo. Como no tolera los encharcamientos, estos períodos de escasez de agua ayudan a trabajar mejor a sus raíces.</p>
5.4.2	<p>MAICILLO COMPACTADO E=10 CM.</p> <p>El maicillo será de tamaño máximo 3/8" y su porción bajo malla 200, deberá estar comprendida entre 15% y 40%.</p> <p>El espesor compactado de la carpeta de maicillo deberá ser al menos de 10 cm. La compactación se realizará mediante un rodillo de a lo menos 500 Kg. o equipo equivalente.</p> <p>Las superficies con este tipo de material deberán contar con una pendiente de bombeo entre 0,5% y 1,5%. Pendientes muy elevadas podrán ocasionar erosión en la superficie debido al escurrimiento de las aguas.</p>
5.5 MOBILIARIO AREAS EXTERIORES	
5.5.1	<p>ASIENTO HORMIGON CON ASIENTO RECUBIERTO DE MADERA, APOYABRAZOS Y RESPALDO</p> <p>Se ubicaran en patio según proyecto, se considera apto para personas de movilidad reducida, con respaldo y apoyabrazos.</p> <p>Las bancas deberán ser emplazadas sin interrumpir el tránsito peatonal ni afectar las circulaciones o la ruta accesible.</p> <p>Los cantos que queden en contacto directo con los usuarios, deben ser redondeados o biselados para evitar daños producto de golpes.</p>
5.5.2	<p>SOMBREADOR PREFABRICADO ACERO GALVANIZADO Y CUBIERTA TELA</p> <p>Se instalará sombreador prefabricado de acero galvanizado y vela sombreadora que cubre un área de 34 M², en color beige o gris. La tela deberá tener filtro solar UV al 90%, y el fabricante deberá otorgar garantía de 3 años. Terminaciones repuestas: argolas de acero inoxidable 316; hilos de Polyester alta resistencia.</p> <p>Los pilares deberán anclarse mediante poyos de hormigón, dimensionamiento de acuerdo a indicaciones del fabricante</p>
6 OTROS	
6.1	<p>EXTRACCIÓN DE ESCOMBROS</p> <p>Se considera retiro de todos los escombros y desechos surgidos de la realización de todas las partidas mencionadas anteriormente, correspondientes a la demolición. Será de responsabilidad de contratista mantener el orden y aseo del lugar de trabajo, de manera de no provocar incomodidad a los vecinos del sector.</p> <p>Serán trasladados a botadero autorizado. Dichos escombros no podrán permanecer en estos lugares por períodos prolongados y bajo ninguna circunstancia permitir a los beneficiarios incurrir en gastos para el retiro de dichos escombros.</p>
6.2	<p>ASEO Y ENTREGA</p> <p>La obra se mantendrá permanentemente aseoada y ordenada. La ITO dejará estampado en el libro de obra el incumplimiento de esta instrucción y se verá reflejada en la calificación del contratista.</p> <p>La obra se entregará con sus pisos encerados, vidrios limpios (sin grasa, manchas o tridaduras), perfectamente asentados, artefactos limpios, pinturas desmanchadas, exteriores limpios, instalaciones probadas, etc.</p>


 ARQUITECTO


 MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
 ALCALDE PROPIETARIO

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
 DIRECCION DE OBRAS
 PERMISO N° 02/2021
 V°B° 18 MAR. 2021
